

El Correo del Poás

BISEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL

Administrador,

C. CALVO FERNÁNDEZ

Apartado número 28.-Alajuela.

TRIBUNA LIBRE

EDITOR,

Rafael Sánchez

Suscripción mensual Ct. 0-75

Número suelto 0-10

Avisos: precio convencional

Año I

Alajuela, jueves 6 de octubre de 1910

Núm 19

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es?

LA EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

Cura en las personas: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

Cura en las bestias: Gomas, reumatismos, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embroequen.

Preparada en la Botica Francesa

W. STEINVORTH & Hno.

ALAJUELA

Hierro para techos—Manteca chicharrón "ESCUDO" en tercerolas, cajas de 50 y 5 libras. Brevas: "Primavera."—"Keystone,"—"Corona" y "Cavalier," & &. Surtido completo en Abarrotes y Licores.

Además, se atiende esmeradamente toda orden para nuestra casa en San José, sin recargo alguno.

Librería Alajuelense

y oficina de agencias y comisiones

de Calvo Fernández

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

AGENCIA TIPOGRÁFICA. — PAPELERÍA Y CIGARRERÍA

Surtido completo de útiles para escuelas y oficinas. Grandes existencias en papelería fina y corriente. Novedades en libros de cuentos da toda clase y tamaño; novelas y libros de enseñanza y religión. etc.

Precios los mismos de la capital y esmerada atención á las órdenes por correo

Apartado n° 28.—Alajuela, Costa Rica.—C. A.

Botica del Mercado

de Evaristo P. Fernández

ALAJUELA

La Botica donde puede comprar usted con la mayor confianza Siempre ha sido nuestro lema expender los productos más puros que se puedan obtener en los principales mercados del mundo. Agencia exclusiva de la renombrada "Crema de Hidrato de Bismuto", tan eficaz en el tratamiento de las diarreas y desinterías crónicas; y de otros muchos medicamentos muy conocidos del público.

Esmerada atención en las ventas al por mayor y menor.

El Director.—M. D. Rojas

Químico-Farmacéutico de las Universidades de St Luis y Michigan, EE. UU.

CERVECERÍA TRAUBE

Gran Fábrica de cervezas, hielo y Aguas gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos.

CERVEZAS } Negra "Estrella", Lager Bier,
Doble y sencilla, blanca y negra
REFRESCOS } Cream Soda, Ginger Ale, Limonada.
Kola y Zarzaparrilla

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE Y KOLA CHAM. Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela:—RAMON J. JIMENEZ O.

T. ASSMANN & Cia.

San José

Almacén ++++ BREVA KEYSTONE

La Fábrica de Sellos de Caucho y Tipografía de Teófilo Sibaja G.

quien pueden darse las órdenes en la Oficina de Agencias y Comisiones, 50 varas al Este de la Iglesia del Carmen, casa del doctor Durán.

DENTISTERIA

No es usted nada maltratado

Se le despacha pronto y se ponen precios muy bajos. Se trata según los últimos procedimientos.

Despacho: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Dr. ISAIAS SABORIO Alajuela, Costa Rica.

SASTRERIA CASTAING

Alajuela.—Costa Rica.

Farmacia Nueva

—DE—

ISAÍAS GONZÁLEZ —ALAJUELA—

Medicinas puras y frescas. — Precios baratísimos.—Ventas por mayor y al menudeo.—Se atiende con especialidad las órdenes de pulpería.

ROPA HECHA

Novedades.—En artículos de vestir, lo mejor, lo más nuevo y de moda y á precios de situación lo encontrará en el

Almacén de Robert H^{ns}.—San José

Pedidos al contado por correo, se mandarán gratis de porte.

HAGA UN ENSAYO

EDGAR KNÖHR & CIA.

Propietarios: ALFRED EDGAR KNÖHR EBERHARD DE VOSS

—SAN JOSE DE COSTA RICA—

Almacén de toda clase de géneros y abarrotes.—Representantes de los señores

MÜNCHMEYER y Co., de Hamburgo

para la exportación de café.

Notas editoriales

Problema importantísimo que ha cautivado la atención de los gobiernos de la mayor parte de los pueblos civilizados, ha sido el de dictar eficaces medidas que tiendan á conservar la población, librándola por cuantos medios científicos estén á su alcance, de los múltiples ataques que la diezman y la aniquilan.

La higiene pública en sus variadas manifestaciones, preservando á la humanidad de gérmenes infecciosos que por doquiera la acechan, los asilos y hospitales albergando en sus pabellones á seres infelices, las casas de maternidad prestando caritativa cuna á la infancia desvalida, los médicos del pueblo llevando los recursos de su ciencia á pacientes menesterosos, son los variados medios de que se valen los gobiernos y las sociedades caritativas para arrebatar de la muerte á un sinnúmero de seres que perecerían, si no encontraran un sostén de piedad en la hora de sus infortunios y desgracias.

Pero, hay en nuestro país un gran vacío que llenar en ese sentido; hay que extirpar hasta donde sea dable un elemento de mortalidad, que diezma nuestra población y cuyo número de víctimas alcanza un alto tanto por cierto en nuestra estadística: me refiero á la tuberculosis, terrible flajelo que de una manera lenta pero segura arrebató á la población del universo entero, gran número de existencias preciadadas.

Bien sabido es que para combatir tal dolencia, el mundo científico ha acudido al establecimiento de Sanatorios, donde los enfermos puedan adquirir su radical curación en numerosos casos, un alivio en sus dolencias en otros; pero en éstos como en aquéllos se persigue una gran ventaja, cual es la de impedir la propagación.

Esta enfermedad tiene, como de todos es sabido un extenso medio de contagio, el aire; y desgraciadamente en nuestro país se asila á los leprosos cuya infección es menos fácil y no se toma ninguna medida con los tuberculosos, que son focos ambulantes de contagio, el que extienden por todos los lugares que habitan.

Por otra parte, los enfermos tuberculosos pobres, están en nuestro país en una condición desfavorable. Cuando alguno de ellos toca á las puertas de nuestros hospitales, se le niega su ingreso al establecimiento, por no haber en tales centros de beneficencia, un local adecuado para recibirlos.

Y este proceder que al parecer es inhumano, tiene su lógica y atendible razón de ser; no es posible introducir un foco de infección tuberculosa á un asilo donde los demás enfermos, con sus pulmones sanos, tendrían que estar en inmediato contacto con el paciente tísico. Sería altamente inhumano, que por salvar á un solo individuo, se llevara el germen nocivo á una colectividad sana.

Expuestas tales razones se desprende que tan anormal or-

den de cosas no puede continuar, y que la fundación de un Sanatorio para tuberculosos es necesidad que se impone con caracteres de urgente.

Lo que hoy pasa con esta terrible dolencia es digno de meditar; los enfermos que de ella padecen y que no pueden suvenir á los gastos de la vida higiénica que su curación demanda, mueren de manera trágica y lamentable; y los que son ricos y que pueden trasladarse á parajes aireados, ricos en emanaciones oxigenadas, van á los campos á llevar á nuestra rústica población el terrible microbio.

Nuestro país tiene excelentes lugares donde establecer sanatorios. Tierra Blanca en Cartago; Fraijanes, La Concordia, El Cerriyal, en nuestra provincia, son excelentes parajes; con selvas vecinas, situadas á una conveniente altura sobre el nivel del mar y reuniendo otras condiciones que la higiene aconseja, serían adecuados lugares para la instalación de esos establecimientos que están llamados á salvar á muchas vidas de una muerte segura.

Así como el Gobierno con plausibles propósitos ha acordado una cantidad anual para atacar la anquilostomiasis, justo y razonable sería que también dedicara otra suma para establecer en Costa Rica, cuando menos un Sanatorio, para enfermos tuberculosos.

Colaboradores

Por la Provincia

Levantada actitud de un munícipe

Nuestro actual Municipio, lleno de anhelos muy plausibles por realizar todo aquello que entrañe algún progreso para nuestra localidad, merece sinceros elogios por haber acordado la creación de becas para que los jóvenes pobres de las villas, que sobresalgan por su talento y su consagración al estudio, puedan venir á nuestro colegio á seguir sus cursos de segunda enseñanza.

Enseguida insertamos la moción del regidor señor Saborío, á quien felicitamos sinceramente por haber acogido con calor esa buena idea que expuso en las columnas de este periódico un asiduo colaborador nuestro: don León Cortés.

Fué este joven quien inició en un bien sentido artículo titulado "Intereses Locales" el proyecto de la creación de becas, proyecto que hoy está convertido en realidad merced á la diligente iniciativa de nuestra Corporación Municipal.

Los resultados de nuestra labor son evidentes; sus esfuerzos no se pierden, y las ideas expuestas en nuestras columnas, que para algunos pesimistas son simples retozos del pensamiento, encuentran eco y ambiente propicio para su desenvolvimiento.

He aquí la moción:

Señores Regidores:

Por causas que no es del caso analizar y que tan poco hace falta para el objeto, desde hace bastante tiempo han venido relajándose los vínculos que unen á la cabecera de Provincia con sus diversos

cantones; las relaciones han venido siendo de día en día más tibias y menos frecuentes, y hasta alguna vez han llegado á ser tirantes. Hasta algunos cantones han llegado á creer que su peor enemigo lo tienen en la cabecera de Provincia y han tratado de obrar en consecuencia.

Si hemos de ser francos hay que confesar que nuestras autoridades y Municipios no han sabido cultivar con el cuidado y acierto que hubiera sido de desear aquellas relaciones, y por lo menos aparentemente han hecho injusticables aquellos recelos.

Este estado de cosas no puede ni debe continuar, pues tanto perjudica á Alajuela como á sus cantones y la falta de unión hace que no podamos obtener todas las ventajas y prerrogativas á que tenemos perfecto derecho por la gran extensión territorial de la Provincia y considerable de su población.

Se hace preciso, á mi juicio, iniciar una política de acercamiento, que vaya paulatinamente estableciendo las relaciones sobre bases más cordiales que permitan trabajar con eficacia por el progreso de cada uno de los cantones y por lo tanto por el de la provincia en general.

Uno de los medios más eficaces á mi juicio, para preparar ese resultado, creando recíprocas y duraderas simpatías, consiste en procurar que jóvenes de los cantones se ilustren en nuestro Instituto que hoy está montado á la altura de los mejores del país.

Inspirado en estos ideales me permito proponer el siguiente proyecto de acuerdo:

El Municipio del cantón central de Alajuela,

Considerando:

1º—Que ya el Instituto Municipal de esta ciudad, permite hacer todos los cursos necesarios para el bachillerato, y que es justo y conveniente que todos y cada uno de los cantones de la Provincia aprovechen esa ventaja.

2º—Que es necesario y conveniente ir creando y ensanchando relaciones entre la cabecera de Provincia y sus cantones, y que las más duraderas son las que adquieren entre los discípulos en las aulas del colegio.

3º—Que la presencia en nuestro Instituto, de jóvenes de las villas les permitirá conocerlos más á fondo y convencerse de lo infundado del recelo con que algunos cantones miran á la cabecera de Provincia, y de la estimación que les tenemos.

4º—Que conviene con hechos más que con palabras, comenzar á demostrar esas buenas disposiciones, aunque sea con muestras de escasa importancia, mientras las condiciones del tesoro municipal, permiten un mayor desembolso.

Acuerda:

1º—Destinar la suma de ₡ 200 (doscientos colones) mensuales para subvencionar con veinticinco colones mensuales á un joven pobre de cada uno de los cantones de la Provincia, que los respectivos municipios designarán, entre los más aprovechados, que hayan terminado sus estudios de primera enseñanza, y que carezcan de medios de fortuna, siendo sujetos á previo examen, ante un tribunal que elegirá el mismo colegio.

2º—Esta subvención comenzará á concederse desde la llegada de los jóvenes que los municipios hayan designado; llegada que debe procurarse sea al abrirse el curso.

3º—Se autoriza al señor Gobernador para comunicar este acuerdo á los respectivos Jefes Políticos, á fin de que lo pongan en conocimiento de los respectivos municipios. Igualmente se le autoriza para extender los giros correspondientes á cada alumno pensionado.

Señores Regidores.

Alajuela, 1º de octubre de 1910.

ISMAEL SABORÍO.

Notas provinciales

Internado en el Instituto.—Ya que el Municipio actual y el Sr. Gobernador parecen preocuparse seriamente por el adelanto y acercamiento de las diversas secciones de la Provincia, me permito sugerir una idea, que de acogerse, tengo completa seguridad, habrá de ser fecunda en resultados, y contribuir más que ninguna otra, á elevar el nivel intelectual de la Provincia, á crear y estrechar cada día más las relaciones entre los diversos cantones de ella, y á hacer que podamos trabajar de consuno y con resultado por el engrandecimiento de Alajuela, que tiene perfecto derecho á ello por mil títulos.

Hoy el Instituto de Alajuela bajo la hábil dirección del Profesor señor Dávila y con el concurso de un selecto y competente personal de profesores, ha conseguido colocarse á envidiable altura. En la sección de varones están establecidos todos los cursos necesarios para el bachillerato, y en la de señoritas los dos primeros años de segunda enseñanza; y es seguro que se irán estableciendo los demás á medida que hayan alumnas preparadas para cursarlos.

Si el Ayuntamiento resolviese crear un internado en ese plantel con la vigilancia estricta que es necesaria, tengo seguridad absoluta de que aquí vendría un buen número de jóvenes de nuestros cantones, que hoy tienen que hacer sus estudios en la capital, y quizá también de otras provincias, dado el justo crédito de que el establecimiento goza, lo cual se traduciría por una mayor actividad y circulación de dinero en esta ciudad. El trato frecuente que se establecería entre esta capital y los cantones con motivo de los frecuentes viajes que aquí harían los padres y parientes de los alumnos, contribuiría á introducir cada día más cordialidad en las relaciones; y los vínculos de amistad que se establecerían entre nuestros jóvenes y sus discípulos de las villas permitiría que en un breve término, Alajuela pudiese trabajar unida y con fruto por la solución de tantos y tantos problemas relacionados con su expansión y desarrollo.

Si, como lo espero, el Municipio acoje esta idea, sería de desear que sin pérdida de tiempo dictase el respectivo acuerdo, á fin de que el señor Director diese los pasos necesarios para que la reforma se estableciera al iniciarse el nuevo curso.

Escuela de Tejidos.—Por la reciente visita que el Ayuntamiento hizo á este establecimiento habrá podido conocerse de que él ha realizado inmenso progreso y constituye una halagadora promesa para Alajuela. Se ha conseguido echar allí base sólida para una Escuela de Artes y Oficios que es uno de los ideales que todos los costarricenses acariciamos y que figura como una de las promesas que al país tiene hechas el actual Presidente, desde que suscribió el Programa del Partido Republicano. Sería de de-

sear que el Municipio y el Gobernador aunaran sus esfuerzos con la Junta de la Escuela, para conseguir el edificio del cuartel para instalar allí la Escuela, y obtener un aumento de subvención en relación con el desarrollo adquirido, que permita su ensanche progresivo.

Frutas tropicales.—Está probado que Alajuela se presta admirablemente para el cultivo de frutas. Nuestras naranjas, piñas, aguacates, limones, guayabas, mangos, anonas, etc., etc., son las mejores del país y en el exterior han obtenido magnífica aceptación. Hoy que con la terminación del Ferrocarril al Pacífico vamos á quedar á un paso de Panamá como ya lo estamos de Colón, debería pensarse seriamente en el cultivo de frutas. Este es un negocio tan productivo y seguro como fácil y vendría á constituir en breve una riqueza inmensa para Alajuela. Las frutas tropicales cada día tienen más demanda y la rapidez de comunicaciones que hoy tenemos permite la explotación de ese importante ramo de riqueza.

El Ayuntamiento, por medio de primas bien calculadas, podría fácilmente y en corto tiempo, levantar á grande altura este negocio. No hay que olvidar que Alajuela necesita vida propia y elementos de prosperidad.

El dulce y El Ramal.—Ya que el activo Administrador del Ferrocarril al Pacífico señor Cabezas está resuelto, como formalmente nos lo tiene ofrecido á establecer el servicio de ida y vuelta por El Ramal, convendría asegurar á éste el mayor tráfico posible. Para esto nada sería tan eficaz como que el Gobierno estableciese aquí un recibo de dulce del destinado á la Fábrica; pues hoy sucede que muchos empresarios no lo llevan por lo dispendioso que les resulta tener que hacer el viaje á la capital para cobrarlo y conducirlo de la estación á la fábrica, y los muchos trasbordos que tiene que sufrir. Aun con una pequeña rebaja en el precio, muchos preferirían entregarlo aquí que llevarlo á la capital; y para mayor economía de los interesados y del Gobierno, podría disponerse que siempre hubiesen aquí carros listos para cargarlo directamente en ellos.

Esta medida haría aumentar extraordinariamente el tráfico; y esperamos que el señor Cabezas la acogerá gustoso, y hará valer su influencia ante el señor Ministro del ramo para implantarla cuanto antes.

E. R. Q.

Campo abierto Gobernadores y Jefes Políticos por elección popular

(Prosigue)

Señor Editor
de *El Correo del Poás*
Alajuela.

Quedamos en que nuestro actual Jefe Político, de cepa criollo, y nombrado á indicación de los vecinos del lugar, no llega á su

despacho con su fardito bajo el brazo de prevenciones para fastidiar á todo bicho viviente que no fuere santo de su predilección, porque no milita en alguno de los bandos que hay allí y que de larga fecha se odian y viven de continuo en sorda guerra de exterminio recíproco; pero que en cambio tiene la mar de hermanos y parientes, compadres, antiguos camaradas y amigos con quienes le ligan vínculos como argollas indestructibles de 30 ó 40 años de cordiales relaciones.

Empieza nuestro novel y *colomudo* nuevo mandatario á lucir su bastón de primera autoridad cantonal, en paseitos calle arriba y abajo, afectando tomarse un serio y verdadeso interés por llenar bien su cometido, ó realmente posesionado de tal interés, pues comprende (cuando lo comprende siquiera) que gravita sobre él una evidente responsabilidad social. Una cruda tarde de invierno, en la que llueve á cántaros, advierte que la villa presenta el más detestable y meneguado aspecto de abandono y de miseria local: observa que los hierbazales ocultan casi por completo el empedrado de las calles por doquiera, que no hay aceras por donde transitar, ni el corazón del poblado, que hacen falta canales en los aleros de las casas, siquiera las más céntricas, pues el torrente de la lluvia le va cayendo encima según va caminando, por más que se arrima á las paredes:—nota que abundan los hollancos en las calles principales, y que en algún lado, como llueve recio en aquel momento, se ha formado otra vez, la millonésima vez, una gran laguna, que él harto conocía de antaño, y que se debe únicamente á que el propietario de la esquina se encapricha en no hacer una alcantarilla ó desagüe que le corresponde hacer por su cuenta, y cuyo capricho determinará en ya no lejano día hasta el derrumbe de la casa. Después de permanecer unos momentos detenido en su marcha, mirando aquello y reflexionando, y tras muchas vacilaciones, porque ve levantarse ante sí el conflicto entre su ineludible deber como jefe gubernativo y su obligado *statu quo* para con los vecinos, á fin de lograr mantener su armonía con ellos, se decide y va á llamar á la puerta de la casa esquinera.

—Pero don Procopio!—exclama, después del saludo de ordenanza y ya sentándose en el sillón de honor que le ofrecen en la sala ¡de una hora á otra se les derrumba la casa encima! Y todo sólo por la falta de ese desagüillo...! ¿No han reparado ustedes en ese inmenso lago, que cada vez que llueve algo fuerte, se forma ahí enfrente y les impide hasta la salida de casa? ¡¡Qué barbaridad!! —Asómense ustedes ahora y lo verán, ¡si es que cierra el paso de la calle por completo!—¿Cuándo es que nos piensa hacer ese desagüe, don Procopio? Fijese en que no cuesta tanto... y á la vez, es tan indispensable hacerlo..

—¡Adió! no exagere tanto, don Agapito, no abulte así las cosas... ¡Un poquillo de agua que se junta ahí! pero en cuanto pasa el aguacero, escurre, casi por completo... Aquí no estamos en ciudad para andar con tantas ridiculeces y exigencias... Acuérdesse de lo que pasó á don Ezequiel, que dió en la misma tirria con ese desagüe, cuando estuvo de Político aquí; tanto quiso hacer y meterse á reformarlo

todo, que no duró mucho, pronto lo tronaron de aquí. ¿Se acuerda? "Viva la gallina y viva con su pepita"... ¿No le parece eso lo mejor, don Agapito? Esta primera descarga cerrada es de la señora de la casa, respetable anciana de rostro afable y bondadoso con perfiles de busto de medalla antigua, vaciado en blanca cera, que lleva impreso en el semblante la historia de una vida austera y ya casi por completo consagrada á asuntos espirituales; va toda vestida de merino negro y es el exacto prototipo de la asidua feligrés de la iglesia parroquial; es presidenta y fundadora de todas las congregaciones piadosas y hermandades de caridad habidas y por haber en el lugar;— está teñida en olor de santidad y por esto y porque es madre, tía, abuela, madrina, etc. de dos generaciones, infunde un respeto casi sagrado y nadie osaría contradecirla.

—Por lo que toca á la casa,— agrega el jefe de la familia, don Procopio,—ésta no se cae; no tenga usted cuidado. Yo mismo la levanté y ya habrá usted advertido la clase de cimientos que tiene... Don Procopio es un patriarca, de luenga barba, entre cana y bermeja, que hace tiempo traspuso la cumbre de los ochenta, pero siempre erecto, es alto, fornido, promete llegar más allá de la centuria

Don Agapito, que se siente cogido entre dos fuegos, intimidado, no encuentra al pronto argumento ninguno que aventurar.

—Cuando se forma esa charca dice el amo de casa, ¿qué les cuesta dar la vuelta por la otra calle, por la esquina de *ña* Ruperta, como lo han hecho siempre? Acobardado ya por entero y corrido don Agapito, no le queda más recurso que emprender una retirada honrosa, y cortando por lo sano, enfla una conversación familiar. "Señores: dejando un cuento por otro... Y ¡por su puesto! adiós bríos y genio para volver á pensar en ordenar desagües, rellenos, deshierbas, construcción de aceras y canales, etc. etc.

Y le juro á ustedes que en todos los pequeños lugares del país ocurre tres cuartos de lo mismo.

No nos venga otra vez don León, como argumento ya sacado á relucir en abono de sus tesis,—con el ejemplo del acertado nombramiento de don Pompilio Ruiz para Gobernador de su propia Provincia, porque la cosa varía mucho de aspecto. Claro está que en nuestros cuatro grandes centros de población es que reside lo más selecto con que cuenta el país en punto á cultura é idoneidad en todos los géneros de nuestras labores activas y allí si puede á voluntad el Supremo Gobierno dar la preferencia á quien quiera dársela, indistintamente de las cuatro ó cinco capitales de provincia, pues no hemos de omitir á Liberia que se halla más ó menos á la misma altura en preparación é intelecto. Pero aun me atrevo á sostener que ni don Pompilio en Alajuela, ni don Aníbal Santos en Liberia, ni lo mejor de lo mejor en su respectiva localidad natal, escapan á mi generalísima aserción.—Por ejemplo, don Pompilio no puede ser el Gobernador que recomienda al Ejecutivo la conveniencia de decretar una expropiación para abrir ó ensanchar una calle en Alajuela que ha

de partirle su propia casa por la mitad.

Me imagino al señor Fernández R. pugnando por replicarme que no solo en las grandes ciudades del país sino también en los cantones menores hay de sobra en el día personas ilustradas, aptas, que ansían verse investidas de facultades para consagrarse con empeño á promover toda clase de mejoras en su jurisdicción. Concedido; reconozco que es muy cierto eso, especialmente en esta provincia de Alajuela, que siempre se ha señalado como la más despabilada y la más fecunda en producir la mayor parte de nuestros patrios prohombres. Pero insisto en que para sacar de ellos toda la suma de buen resultado que pueda esperarse de su talento, sus energías y su iniciativa, es preciso que se les coloque en teatro diferente del propio suelo á que cada cual pertenece, es preciso que se les canjee.

(Continuará)

CLARITO VERDADES

Jauja..., setiembre de 1910.

CORRESPONSALES

De San Ramón

3 de octubre de 1910.

Ha sido acogido con beneplácito el nombramiento del Presbítero Badilla para coadjutor de esta Parroquia.

—Ya cambiaron la barandilla al Palacio Municipal, la que amenazaba peligro; bueno sería que la pintaran.

—Las calles de esta población están intransitables; bueno sería que la Municipalidad mandara á hacer lomillos de arenón.

—Se dice en corrillos que habrá fiestas en enero. ¿Será cierto?

—El local que ocupa actualmente la filarmonía desdece de este pueblo, tan refractario de lo ideal y tan apático.

—El señor administrador de correos permite que entren hasta la mesa donde se distribuye la correspondencia. Que se corrijan esos abusos.

—Muchos enfermos de los campos han tenido que dirigirse á otros pueblos en busca de un médico, pues el de aquí no pára en el lugar.

—Varios *teóricos* comentan el artículo de "Ramonense", publicado en ese periódico en días pasados; no quieren conformarse con las justas exposiciones de aquel escritor.

Corresponsal

De San Mateo

24 de setiembre de 1910

Ha pasado la fiesta de nuestro patrón San Mateo dejándonos gratos recuerdos.

Desde el 20 y á las 12 m. el disparo de igual número de bombetas anunciaba al pueblo que empezaba la alegría, la expansión y la libertad que en días como estos se disfruta en San Mateo.

En la noche la iluminación de edificios públicos y casas particulares daban al pueblo cinto un aspecto encantador.

La retreta, dada en el mercado estuvo muy concurrida, y no era para menos, pues hace tiempos sólo oímos las que nos brindan los grillos y renacuajos muy abundantes en estos tiempos.

Los juegos pirotécnicos estuvieron muy buenos y variados.

Con la solemnidad posible se celebraron los actos religiosos, ocupando la cátedra sagrada el presbítero doctor don Mardoqueo Arce, quien con elocuentes frases, hizo la biografía de San Mateo terminando con una exhortación al pueblo á fin de que onidos todos, hicieran un esfuerzo para terminar lo más pronto posible el templo, máxime si el jefe de ello presbítero Caballero con su cabeza blanca como el algodón, no ya por los años, sino por los sufrimientos morales, se desvela por dejarnos un templo que ya terminado, será una honra para el pueblo de San Mateo.

Todos los actos fueron amenizados por una parte de la competente filarmonía griega; muchachos muy buenos, de quienes vivi emos muy agradecidos y en particular de su humilde director don Isaac Barahona.

El 21 y á las 9 p. m. se dieron cita en el Hotel Francés, varias de las principales familias de este pueblo á rendir culto á la diosa Tepsícore.

La reunión estuvo animadísima y esa noche se dió á conocer, por las allí reunidas, que en cultura no seremos de los últimos de los cantones de Alajuela, cuando de estas reuniones se trata.

Entre las matronas pudimos contar á doña Leonor de Rodríguez, doña Dorila de Valverde, doña Rafaela y doña Ernestina de Acosta, doña Esperanza de Zumbado, doña María Engracia de Rodríguez, doña Jacinta de Castro, señora Carlota de Morales, señora Adriana de Cordero, señora Fidelina de Guzmán, señora Otilia de Benavides y otras más.

Y las diosas... eran todas para este pobre corresponsal.

Delia y Josefa Rodríguez Pachica y Josefa Romero, Herminia Jiménez, Erlinda Zamora, Tencha Méndez, Autrilia Benavides y Jesús Solano, todas perfumadas flores del jardín matedeño.

Pero allí faltaba algo, la flor más bella y aquí cabe exclamar como lo dijo un poeta:

Una fresca amapola que al mundo en los horrores nunca quiso ser Dolores y goza con ser Lola.

A las dos y media de la mañana se dió por terminada tan agradable reunión y con esto los festejos de nuestro Santo Patrono.

Antes de terminar estas mis notas, permítome felicitar á nuestro digno Jefe Político don Víctor M. Rodríguez, porque á sus esfuerzos se debe el buen resultado de la fiesta y que todo hubiera pasado sin lamentar nada desagradable.

Corresponsal

Por la Provincia del Guanacaste

Las Cañas, Setbre. 29 de 1910.

Señor Presidente de la República.

San José.

Señor Presidente:

Sabemos de buena fuente que al informar la Comisión que fué al Guanacaste á escoger el lugar donde debe instalarse la Colonia del Padre Carmona, tuvo en el informe, errores que vale la pena rectificar para la buena administración del País.

Parece que la temperatura señalada por el termómetro fué de 31 grados y la del informe vertido ha sido de 24 grados.

La diferencia no puede ser más notable y sería bueno que el Gobierno investigara este asunto con el señor Bonilla y señor Rodríguez que integran la Comisión.

Nos hace gracia la sapiencia del doctor Calderón que en media hora que estuvo de paso por esos lugares pudo observar que el clima era sano, y las aguas de lluvia que se cortan en el verano, de excelente calidad.

Así es como se hacen las cosas en Costa Rica.

Un guanacasteco.

De Administración

Las suscripciones de este periódico, pueden pedirse directamente al Administrador ó á los siguiente Agentes.

- Alajuela (Ciudad), Concepción, Desamparados y San Antonio..... León Calvo F.
- Los Angeles, S. Luis y Sabanilla, (centro). Alberto Quesada Q.
- Itiquís, San Isidro y Tambor..... Avelino González T.
- Río Segundo..... Dorilo Murillo
- San Josecito..... Antonio Cabezas
- Cantón Poás..... Maurilio Murillo U.
- Carrillos y Tacares. Tito Esquivel
- Grecia, Sarchí, San Jerónimo, Rosales, Mesón y Sta. Gertrudis..... A Sancho Iglesias
- Naranjo..... Domingo Esquivel
- San Juanillo..... Mnl. Rodríguez M.
- Zarcero..... Azarías E. Barahona
- Tapezco..... Nicanor González
- La Unión y B^a Vista Manuel Quesada
- Aguas Zarcas..... Ezequiel Ugalde
- Arenal, Bajos, Castro, Koschny, Tanque y Muelle de San Carlos..... Entimo Altamirano
- Atenas..... Víctor Porras Tjos.
- Palmares y Zaragoza Ramón Araya B.
- San Ramón..... Tulio Acosta
- San Mateo..... Simeón M^a Morales
- Vía al Pacífico, de Belén á Orotina.. Elías Ardón J.
- Esparta..... J. B. Romero Casal
- Puntarenas..... Arturo Guevara S.
- Liberia..... Joaq. Valdelomar.
- San José (Capital).. José Luis Quirós M.
- Limón..... Armando Olivares
- Heredia..... Marcial Pérez
- Santo Domingo..... Próspero Ramírez
- Cartago y Turrialba M. A. Calderón C.

Solicitamos Agentes en los demás lugares de la República.

Señores, el techo de zinc mata.
No muera antes de tiempo!!!

El que vive bajo techo de zinc padecerá de dolores incansables. La experiencia nos dice que se sufre entonces de jaquecas, muelas, paludismos, etc. Gastará usted en curarse el dinero inútilmente.
Aquí está el remedio: Construya su casa con teja de barro; esto le hará vivir muchos años sano y robusto. TOMAS SALAZAR le ofrece teja hecha conforme á los últimos procedimientos y prescripciones, barata, en San Antonio de Montesillos. El taller cuenta con buenos materiales y garantiza la obra.

ALEJANDRO FERNANDEZ PEREZ

Pasante de Abogado y Notario Público

OFICINA: Calle de Soto, doscientas varas al Este del Parque Central. — Alajuela, Costa Rica.

Se atiende con esmero y actividad toda clase de asuntos judiciales.
Se dirigen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente; y cuando éste lo necesite se le suplen costas. Se confeccionan y autorizan toda clase escrituras públicas.
Tarifas moderadas. — — — Consultas gratis.

JOSE FIGUEREDO

Importador de géneros y
sombrosos de todas clases

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Almacén de Calzado

ALAJUELA, C. R.

Eusebio Rodríguez Q., INGENIERO
TOPÓGRAFO

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo á su profesión, á precios módicos. También se hace cargo de pedidos al extranjero, de trapiches, pailas, máquinas para café ó arroz, etc., mediante módica comisión.—ALAJUELA,—C. R.

Talabartería de Heliodoro Villalobos y
Hermano. A la entrada del Mercado.
ALAJUELA

Trabajo esmerado. Ventas al por mayor y al menudeo de monturas, polainas, alforjas, fajas y todo lo del ramo.
Precios sin competencia é inmediata respuesta á las órdenes por correo.

La salud y la belleza de la mujer
tiene su origen en la boca.

Una boca femenina jamás debe tener malos alientos, los que puede hacer desaparecer inmediatamente haciéndose examinar detenidamente por el Dentista

Antigua Oficina Dental de Antonio Rodríguez
..... ALAJUELA

BOTICA FLOR DE LIS

DE JOSE OCAMPO

Drogas puras y frescas — — Despacho esmerado
..... Precios sin competencia

GRECIA, COSTA RICA

AVISO.

Vendo dos fincas propias para cría y engordo de ganado, en jurisdicción de Esparta: la primera es como de 200 manzanas poco más ó menos, con casa de habitación, de dos pisos y en buen estado y además quince vacas paridas, sita en el punto llamado *Los Nances*; y la segunda en Macacona: con casa de habitación y su tamaño es como de 800 manzanas. Ambas fincas tienen abundantes y buenas aguas, muchas maderas de construcción y repastos.

Distán estas fincas de la ciudad de Esparta como cinco kilómetros.

Para pormenores dirigirse á su dueño en esta ciudad.
Alajuela, octubre 3 de 1910.

FRANCISCO JINESTA.

Despacho

domingo y lunes en

ALAJUELA

y el resto de la semana en

SAN JOSE

ANIBAL SANTOS,

Abogado y Notario

Terrenos en Santa Clara

A plazos ó al contado vendo la finca inscrita con el número 25.236 en el Registro de la Propiedad, Partido de Heredia. Está situada en Santa Clara, á orillas del Río Sucio y mide 400 hectáreas. Es terreno de lo mejor, en su mayor parte de platanillales, completamente plano, sin un sólo pantano ni pedregal. Tiene dos aguadas permanentes y es de gran porvenir, pues es casi seguro que lo atravesará el ferrocarril que hacia esas regiones lleva la United Fruit Co.

De las mismas calidades que el anterior terreno, vendo otro lote de 100 hectáreas situado en Santa Clara de Limón; lindante: Norte y Este, denuncios de don Leoncio Martínez, don Eloy Rodríguez y otros; Sur terreno de la Municipalidad de Alajuela, y Oeste terrenos de don Francisco López García. Está inscrito en el Registro Público. JOSÉ FIGUEREDO.

-Tabaco Iztepeque-

--Legítimo de-- -El Salvador-

El mejor y más barato. Se despachan los pedidos con puntualidad á todos los lugares de la República, ya sea por fardos ó en cantidades pequeñas.

Depósito permanente en Alajuela: JUAN V. ACOSTA.

Botica "Flor de Lis"

Grecia. — Costa Rica.

Surtido completo de medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menajure ó falsificación.

— RRECIOS MÓDICOS —

Especial cuidado en el despacho de recetas.

JOSÉ OCAMPO.

SE VENDE

en muy buenas condiciones una finca situada en Cirrí de Grecia, con buen trapiche de hieirro y sus respectivas pailas.—Consta de 30 manzanas de potreros, terrenos cultivados y virgenes

Para informes, entenderse en Alajuela, con

MATILDE V. DE SOTO

El Renacimiento

Surtido constantemente renovado. Establecimiento de abarrotes, géneros, conservas y licores. Especialidad de la casa: *Dimorfolina*, el gran destructor de hormigas.—Precios al alcance de todos los bolsillos.—Saul R. Cordero. — Sarchí, Costa Rica.

"Tip. "EL PUEBLO"

CABALLERIZA de Gustavo Saborío

Antes de Ramón Aguilar

Frente á la Estación del Atlántico. — Alajuela

Ha introducido importantes reformas que le permiten complacer en su negocio todos los gustos. — Bestias finas y de trote. Bestias para señoras.

Los precios son moderados y las órdenes por correo se atienden inmediatamente.

SE VENDE en Poas

una magnífica finca como de 40 manzanas, 11 de café en muy buen estado, 2 de caña, 10 preparadas para caña ó café y el resto de pastos. Casi todo el terreno es plano y nuevo.— Casa de habitación y muy buenas aguas, sólo \$ 3.500 al contado y el resto á largos plazos.

Entenderse en Poás con Rafael León.

Alajuela, 7 de Julio de 1910.

Certificados redimibles

del Banco Industrial de Santiago

Agosto 15 de 1910

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el siguiente CERTIFICADO suscrito en San José: N° 18953, Serie K, Amelia Rojas Valerín, \$ 100.00 oro. Este Certificado será pagado á su presentación, debidamente firmado por el suscriptor. Se previene á los suscriptores en el deber en que están de pagar sus cuotas mensuales antes del ocho de cada mes en mi oficina, para tener derecho á estas amortizaciones.—Alajuela, agosto 16 de 1910.—RICARDO SABORIO H., Agente.

NUEVA SASTRERIA

JUAN PIEDRA C.

AL LADO SUR DEL MERCADO DE ALAJUELA

Se hace cargo de confeccionar toda clase de vestidos para caballero y sobretodos para señoras y señoritas. Corte español, francés y americano.

Precios módicos y exacto cumplimiento en los encargos.

Almacén de Abarrotes

----y licores----

Fábrica de sirope y agua gaseosa

Agencia de la famosa

Cervecería Traube

Ventas al por mayor y al menudeo

Especialidad en facturas para familias
Se atienden órdenes para dentro y fuera de esta provincia

Ramón J. Jiménez O.—Alajuela

VERMICIDA

es un remedio seguro contra las
LONBRICES

de venta en la

Botica Central Cabezas y Smith.—Alajuela

CERVECERIA "La Victoria"

ROMERO Y CASTRO Hnos.

Las más puras cervezas del país: Pilsener y Extra

Depósito en Alajuela: Juan Calvo